

Estudiantes sin Matrícula

Llevamos más de un mes desde que se inició el año escolar 2024 y según datos entregados por el MINEDUC hasta la primera semana de abril cerca de

880 estudiantes se encuentran sin matrícula. ¿Cómo puede ser que existan estudiantes sin escolarizarse? ¿qué medidas implementó el MINEDUC para disminuir esta problemática que afecta a cientos de familias?

Claramente la falta de matrículas concentrada en algunas regiones del país ha generado una serie de críticas al sistema de admisión escolar (SAE), desde diferentes sectores de la sociedad, tanto apoderados, sostenedores y políticos.

El problema de matrícula tiene varios orígenes. En algunos casos es por un déficit de cupos en general, mientras que, en otros, la falta de cupos deseados por las familias. En el primer factor, la gran cantidad de inmigrantes es un factor que incide en tener una mayor demanda. El problema no radica en la demanda, si no que en la oferta del sistema de admisión escolar de nuestro país no logra absorber estos nuevos estudiantes por falta de colegios.

La estrategia más eficiente para enfrentar este problema por falta de cupos tiene dos alternativas claramente establecidas. El primero es que los establecimientos más solicitados puedan crecer en cupos. Para esto el MINEDUC debe utilizar la información disponible para incentivar y apoyar el crecimiento y expansión de proyectos educativos altamente demandados. Lo más importante es que la actualidad administración del estado no haga diferencias arbitrarias debido a sus preferencias ideológicas

o políticas, si no que se siga la preferencia de los padres. Se debe promover un mayor apoyo financiero para impulsar el crecimiento en infraestructura escolar en colegios no públicos para poder absorber esta mayor demanda.

Lo segundo es dar flexibilidad a los colegios para administrar de forma autónoma el crecimiento de las vacantes en las últimas etapas del proceso de admisión. En ese momento se requiere que los directores tengan las facultades para tomar decisiones de admisión cuando se esté vulnerando el derecho a la educación de los padres.

Finalmente, uno esperaría que los problemas no explotaran en la cara de las actuales autoridades tanto del nivel central como a nivel regional, ya que se sabe que la difícil oferta educativa se arrastra por años. El descontrol migratorio claramente ha profundizado este tema, además de las complejidades al momento de crear nuevos colegios para el sistema.

Hoy, las acciones tardías del Ministerio de Educación tienen a cientos de estudiantes sin estar en una sala de clases, sin tener los cuidados y la formación que el Estado tiene que garantizar. Espero que los responsables comprendan la gravedad de esta situación y que la falta de una buena gestión ha generado una mayor brecha en los aprendizajes de cientos de estudiantes.



Felipe Muñoz Yáñez

~
Profesor, ex seremi de educación, Magister en gestión educacional, Magister en ciencias de la salud y el deporte.